

ACTA PROVISIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE 16 OPERARIAS **DENTRO DEL PLAN DE EMPLEO INEM ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2019**

ADMITIDAS

	DNI / NIE	FECHA DESEMPLEO	RENTAS	PRESTACIÓN	ANTIGÜEDAD DEMANDA DE EMPLEO	TOTAL PUNTOS
1	06220586Y	ASPIRANTE PRIORITARIA SEGÚN LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA				
2	15374877K	02/05/2013	1	2	3	6
3	50058398W	09/06/2014	0	2	3	5
4	52130341J	23/09/2011	5	2	3	10
5	52130591X	08/01/2015	2	2	2,88	6,88
6	52133172S	ASPIRANTE PRIORITARIA SEGÚN LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA				
7	52133380Q	06/05/2014	1	2	3	6
8	52135529A	19/01/2011	2	2	3	7
9	52136945Q	29/07/2014	0	2	3	5
10	52137069W	28/04/2014	4	2	3	9
11	52137135E	30/05/2014	0	2	3	5
12	52139648M	11/10/2016	1	2	2,78	5,78
13	52139676X	23/08/2012	0	2	3	5
14	52389773M	ASPIRANTE PRIORITARIA SEGÚN LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA				
15	70586472R	ASPIRANTE PRIORITARIA SEGÚN LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA				
16	70728046X	16/07/2013	2	2	3	7
17	70730122Q	10/10/2016	4	2	2,83	8,83
18	70734523R	08/01/2010	1	2	3	6
19	70737749F	04/12/2015	1	2	3	6
20	70739618J	07/09/2016	0	2	3	5

21	70739696E	14/07/2014	2	2	3	7
22	71216156Z	14/04/2016	2	2	2,93	6,93
23	71216360B	20/01/2015	2	2	2,86	6,86
24	X5695496Y	27/06/2016	3	2	2,62	7,62
25	X7115730J	07/10/2014	5	2	3	10
26	X8038585Q	ASPIRANTE PRIORITARIA SEGÚN LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA				
27	X8566478J	ASPIRANTE PRIORITARIA SEGÚN LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA				
28	X8898673L	ASPIRANTE PRIORITARIA SEGÚN LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA				
29	Y3353710W	ASPIRANTE PRIORITARIA SEGÚN LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA				
EXCLUIDAS						
	DNII/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN				
1	52134435J	FALTA DOCUMENTACIÓN				
2	05656973P	FAMILIAR TRABAJÓ HACE MENOS DE 12 MESES EN PROYECTO SIMILIAR				

Reunida la Comisión de Selección para valorar los expedientes de los aspirantes presentados, las puntuaciones provisionales obtenidas son las expuestas anteriormente. **Se hace saber que dichas valoraciones son provisionales, quedando la Comisión sujeta a realizar las comprobaciones oportunas, no otorgando dichos resultados ningún derecho sobre el aspirante.**

Los miembros de la Comisión son:

PRESIDENTA: D^a. Ascensión Mateos-Aparicio Naranjo, ADL del Centro de Mujer.

SECRETARIO: D. Gregorio García-Cervigón Guerrero, Técnico de Secretaría.

VOCALES:

- D^a. Manuela García-Cervigón Torrijos, Educadora Social.
- D^a. M^a Carmen García-Dionisio Romero-Ávila, Trabajadora Social.
- D. Diego Gómez-Pimpollo Torrijos, Técnico de Formación.
- D^a. Catalina Romero-Ávila López-Reina, Técnica de Empleo.
- M^a del Mar Luna Naranjo, Técnica de RRHH.

Los aspirantes podrán realizar las alegaciones oportunas durante los días 16 y 17 de julio en horario de 13 a 14 horas, en la planta segunda del Edificio de Usos Múltiples.

Se firma la presente en La Solana (Ciudad Real) en la fecha indicada en el margen.